



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, DE 29 DE OCTUBRE DE 2020, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS BENEFICIARIAS DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS EXTRACURRICULARES DE INSERCIÓN LABORAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES DE ANDALUCÍA (PRAEM)

Transcurrido el plazo señalado en el punto Tercero de la Resolución provisional publicada el día 22 de octubre de 2020, y no habiendo existido reclamaciones en relación con las entidades beneficiarias, este Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad,

HA RESUELTO:

Primero. Elevar a definitiva la Resolución de 22 de octubre de 2020 y adjudicar las plazas a las entidades relacionadas en el Anexo I de la misma.

Segundo. Las entidades beneficiarias, a la firma del correspondiente Convenio de Cooperación Educativa previsto en Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, deberán estar al corriente de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

Tercero. Las entidades beneficiarias que vayan a tramitar las plazas adjudicadas en el presente año, tendrán como fecha tope para realizarlo el día 15 de noviembre de 2020; si por problemas administrativos los estudiantes no pudiesen firmar el documento de aceptación de esas prácticas antes de la fecha indicada, se seguirán los trámites y firmarán en los primeros días de 2021.

Cuarto. Proceder a la publicación de las ofertas de plazas concedidas para que los estudiantes interesados en las prácticas puedan solicitar la plaza en la que estén interesados durante un plazo de siete días, en función de la fecha de comienzo expresada en la oferta de prácticas.

Quinto. Una vez terminado el proceso de solicitud se comunicará a las entidades colaboradoras el listado con los estudiantes inscritos en la plataforma de gestión de prácticas que hayan seleccionado la oferta. En caso de que no hubiese solicitudes para una oferta en cuestión, se volverá a publicar la oferta, previo aviso a los estudiantes que cumplen el perfil solicitado.

Sexto. Hacer saber a las entidades colaboradoras que una vez que hayan realizado la selección de los estudiantes, deberán comunicar sus nombres a la dirección de correo: pfi@ugr.es, o señalarlos en la plataforma de gestión ICARO, si la preselección se comunicó por esta vía.

Séptimo. Hacer constar que es necesario que los beneficiarios de las prácticas tengan la condición de estudiantes matriculados en las Universidades Andaluzas, teniendo en cuenta que, de acuerdo con las bases de la convocatoria, si la aceptación de la práctica se formaliza en el curso 2020-2021, ésta se extenderá, como máximo, hasta el 30 de septiembre de 2021. No obstante, en el caso de que las prácticas se desarrollasen en su totalidad o parcialmente en el curso 2021-2022 los alumnos deberán acreditar su matriculación en el mencionado curso, por lo que deberán recoger y suscribir la correspondiente prórroga de prácticas hasta completar los meses estipulados en la oferta.

El Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad
José Antonio Naranjo Rodríguez

Avenida de San Ildefonso, 42
18071 Granada
Tfno: 958249939

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Centro de Promoción de Empleo y Prácticas



Código Seguro de verificación: t j W W g r C o U l v C C P v x P O Q U T Q = = . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRÍGUEZ (VICERRECTOR)		FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	t j W W g r C o U l v C C P v x P O Q U T Q = =	PÁGINA	1/4



t j W W g r C o U l v C C P v x P O Q U T Q = =



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ENTIDADES Y PLAZAS CONCEDIDAS


CÓDIGO	NOMBRE EMPRESA	Núm. Puestos	Duración (meses)
282750	AFAD	3	6
282836	AFAD	3	6
283537	AFFE INVESTMENTS S.L.	1	6
283540	AFFE INVESTMENTS S.L.	1	6
283310	ANALISTAS CONSULTORES ELÍAS MARTÍN, S.L.	1	6
282795	ÁNGEL SANTIAGO OLIVERAS LÓPEZ	2	6
282740	AREA25 INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES S. C. A.	1	6
283805	ASOCIACIÓN A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE GRANADA (ASPROGRADES)	6	6
283715	ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)	1	6
282828	ASOCIACIÓN BORDERLINE DE GRANADA	2	6
283704	ASOCIACIÓN RURAL DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN EUROPEA CULTURAE	1	6
283532	AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE	6	6
283533	AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE	1	6
283090	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	2	6
282897	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	1	6
282924	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	2	6
283789	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	2	2
283627	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	4	6
283237	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	1	6
283778	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	2	2
283770	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	1	4
283710	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	1	6
283709	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	1	6
283165	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	5	6
283720	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	2	6
283719	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	2	6
282989	BIOS SPORT CLINIC S.L	1	6
283803	BRACELIT S.L.	1	3
283802	BRACELIT S.L.	1	3
283409	CAJA RURAL GRANADA	30	5
283311	CENTRO DE FORMACIÓN INTERNACIONAL REINA ISABEL	1	6
283312	CENTRO DE FORMACIÓN INTERNACIONAL REINA ISABEL	1	6
282946	CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVO CASCABEL	2	6
283229	CENTRO INFANTIL ECODUENDES, S.L.L.	2	6

Avenida de San Ildefonso, 42
18071 Granada
Tfno: 958249939

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Centro de Promoción de Empleo y Prácticas



Código Seguro de verificación: t jWwgrCoUlvCCPvxPOQUTQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRÍGUEZ (VICERRECTOR)	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	PÁGINA	2/4
 t jWwgrCoUlvCCPvxPOQUTQ==			




283227	CENTRO INFANTIL EL BARRIO	2	6
283111	CENTROMIPC S.L.	1	6
283355	COLEGIO INTERNACIONAL DE GRANADA	4	6
283402	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN	1	6
283295	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.L.U.	2	6
283298	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.L.U.	2	6
283345	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.L.U.	2	6
283291	COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.L.U.	2	6
283340	CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.	2	6
283188	CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.	2	6
283190	CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.	2	6
283185	CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.	2	6
283583	DEOGA DESARROLLO Y EJECUCION DE OBRA S.L.	1	6
282827	EDUCACIÓN TÉCNICA A DISTANCIA S.L.U.	1	6
283052	ESCUELA INFANTIL MILIKI	2	6
283046	ESCUELA INFANTIL PANDA, S.L.	1	6
283451	ESTUDIO DE INGENIERÍA LYNKA, S.L.	3	6
283339	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	1	6
283707	FINANZAS & I+D+I	1	6
283864	FINANZAS & I+D+I	1	6
283706	FINANZAS & I+D+I	1	6
283428	FISIOTERAPIA BOLA DE ORO	1	2,5
282879	FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	4	6
283244	GENERAL TRAINING S.L.	3	6
283246	GENERAL TRAINING S.L.	2	6
283037	GES FORMACION 2000 S.L.	2	6
283029	GES FORMACION 2000 S.L.	2	6
283197	GRANABIP	1	6
283196	GRANABIP	1	6
283199	GRANABIP	1	6
283457	GRUPO LEGALEGO 16 S.L.	1	6
282956	IGNACIO NESTARES RINCÓN	1	6
282953	IGNACIO NESTARES RINCÓN	1	6
282798	INDUSTRIAS CÁRNICAS SIERRA NEVADA S.L.	1	6
283426	JOSÉ GARZÓN REQUENA	1	6
282898	JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ BAILÓN	1	6
283415	JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ MOLINERO	1	6
283429	JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ MOLINERO	1	6
283421	JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ MOLINERO	1	6
283413	JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ MOLINERO	1	6

Avenida de San Ildefonso, 42
18071 Granada
Tfno: 958249939

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Centro de Promoción de Empleo y Prácticas



Código Seguro de verificación: t jwWgrCoUlvCCPvxPOQUTQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRÍGUEZ (VICERRECTOR)		FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	t jwWgrCoUlvCCPvxPOQUTQ==	PÁGINA	3/4
 t jwWgrCoUlvCCPvxPOQUTQ==				



282894	LUIS CEBALLOS GARCÍA	1	6
283445	LUIS CUADRADO SÁENZ DE BURUAGA	1	6
283795	MARÍA ANGELES RECUERDA SOLANA	1	6
282851	MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ MOLINA	1	6
282817	MENSULAE ARQUITECTURA & PATRIMONIO	1	6
283405	MIGUEL HERNANDEZ HIDALGO, S.L.P. UNIPERSONAL	2	6
283406	MIGUEL HERNANDEZ HIDALGO, S.L.P. UNIPERSONAL	2	6
282820	PIDES	4	6
283442	PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO DE ALBOLOTE	3	6
283438	PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO DE ALBOLOTE	1	6
283644	PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO DE ALBOLOTE	1	6
283204	RAUL PALMA PALMA	1	6
283718	SERGIO ÁLVAREZ GARCÍA	2	3
283563	SOCIEDAD DE AVALES Y GARANTÍAS DE ANDALUCÍA S.G.R.	1	6
283526	SOFTWARE DOCUMENTATION LOCALIZATION SPAIN S.L.	7	6
283766	VICENTE JOSE MARIN ZARZA	1	6
282825	VICTORIA ALMAZÁN RODRÍGUEZ	1	6
283701	VICTORIA ALMAZÁN RODRÍGUEZ	1	6
283259	ZENZORRITO TECNOLOGÍAS SL (BADGER MAPS)	1	6

Acera de San Ildefonso, 42
18071 Granada
Tfno: 958249939

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Centro de Promoción de Empleo y Prácticas



Código Seguro de verificación:t jWWgrCoUlvCCPvxPOQUTQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRÍGUEZ (VICERRECTOR)		FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	t jWWgrCoUlvCCPvxPOQUTQ==	PÁGINA	4/4



t jWWgrCoUlvCCPvxPOQUTQ==